

FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A. C.

ASOCIACIÓN DE CAZA Y PESCA DEL D. F., A. C.

INVITAN

DOMINGO 21 DE JULIO DE 2024

“CAMPEONATO NACIONAL FEMETI INDIVIDUAL”

CATAPULTA

Inicio: 10:00 a. m. - Cierre de inscripciones: 12:00 p. m.

Inscripción: \$ 1,000.00

Competencia: 10 Blancos - Eliminatoria: 3 ceros

Poule Opcional: \$ 600.00 a repartir el 80% en 3 lugares

Distancia: 27 metros fija

Desempate (por el primer lugar): Una serie de 5 blancos a 29 metros. Si persiste el empate, falla y fuera

Costo de los blancos: \$ 120.00 c/u

CAMPEÓN DEFENSOR: D. JAVIER TEJEDO LANDA

“PREMIOS”

1er. Lugar Trofeo por cuenta del club, Medalla Femeti y Sede 2025

2° Lugar Trofeo por cuenta del club y Medalla Femeti

3er. Lugar Trofeo por cuenta del club y Medalla Femeti

Damas, Veteranos, Súper Veteranos y Junior (hasta 17 años): Medalla por cuenta del club, al primer clasificado de cada categoría, siempre y cuando se inscriban 5 tiradores por categoría.

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES

Únicamente se le permitirá la inscripción, y participación, a las personas que acrediten ser socios activos de FEMETI, presentando su credencial 2024 y/o figurar en el Listado de Identificación Tirador-Cazador (ID) de FEMETI; esta norma será aplicada sin excepción, por lo que en caso de no figurar en dicho listado y/o no presentar su credencial vigente, no se le permitirá su inscripción y/o participación en el campeonato nacional.

En los campeonatos nacionales todos los participantes pagan inscripción completa.

Árbitro General: Comisión Nacional Femeti de Tiro a Blancos en Movimiento (Jaula, Catapulta y Hélices).

Dirección de Tiro: Comisión Nacional Femeti de Tiro a Blancos en Movimiento (Jaula, Catapulta y Hélices).

Representante de Femeti: Comisión Nacional Femeti de Tiro a Blancos en Movimiento (Jaula, Catapulta y Hélices).

Tiradas regidas por el Reglamento Técnico Femeti.

Éste evento está incluido en el Programa Anual de Competencias Femeti 2024 y autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Registro del club ante Sedena No. 594.

La ACPDF se reserva el derecho de admisión a la tirada e instalaciones.

El Consejo Directivo de la ACPDF se reserva el absoluto derecho de solicitar el abandono del evento, y de las instalaciones, a aquellos tiradores, o asistentes en general, que demuestren faltas de conducta y ética deportiva.

Se aceptan pagos en efectivo y con tarjeta de crédito Visa, Master Card y American Express. No se aceptarán cheques.

Responsable del evento: D. José Luis Laporta De Caso.

Comisión de Orden y Vigilancia: D. José Luis Laporta De Caso y D. Andrés Bárcena Ayala.